



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ADJERCIÓN DEL ESTADO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018-2024

Dependencia o Entidad: Secretaría de Economía.

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>La Secretaría de Economía actualizará 4 de los 7 trámites inscritos en el RETyS e integrará uno más, por virtud de la asignación de recursos al Fondo de Promoción e Impulso al Joven Emprendedor, creado por la Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos.</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>Se cuenta con proyecto de homologación de trámites 3 trámites.- 1) Solicitud de Apoyos Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión; 2) Solicitud de Programa de Fomento a MIPYMES y 3) Solicitud de Apoyos a las Inversiones Estratégicas. Se adjunta proyecto de formato único.</p> <p>Debido a la publicación del Decreto 3250 publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 5612 por el cual se reforman diversos ordenamientos entre estos la Ley General de Hacienda y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2018, se analizará la actualización del PARM por virtud de la extinción de la fuente de Ingreso para el financiamiento de los servicios relacionados a 1) Solicitud de Apoyos Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión; 2) Solicitud de Programa de Fomento a MIPYMES y 3) Solicitud de Apoyos a las Inversiones Estratégicas.</p> <p>Derivado de la fusión de las Secretarías de Economía y del Trabajo, en términos de la expedición de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, en el periódico oficial "Tierra y Libertad" No. 5641 de fecha 4 de octubre del 2018; así como de la expedición del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5651 de fecha 20 de noviembre del 2018, se procederá en actualizar el Programa Anual de Mejora Regulatoria, para realizar los ajustes a la denominación de las nuevas unidades administrativas adscritas, así como de los trámites y servicios al público.</p>

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Vencido en el mes de agosto. Se solicitará actualización del PARM por virtud de la extinción de la fuente de Ingreso para el financiamiento de los servicios relacionados a 1) Solicitud de Apoyos Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión; 2) Solicitud de Programa de Fomento a MIPYMES y 3) Solicitud de Apoyos a las Inversiones Estratégicas, en términos del Decreto 3250 publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 5612. Así mismo, en atención a la fusión de las Secretarías de Economía y del Trabajo, en términos de la expedición de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, en el periódico oficial "Tierra y Libertad" No. 5641 de fecha 4 de octubre del 2018; así como de la expedición del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5651 de fecha 20 de noviembre del 2018, se procederá en actualizar el Programa Anual de Mejora Regulatoria, para realizar los ajustes a la denominación de las nuevas unidades administrativas adscritas, así como de los trámites y servicios al público.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AJUNTAMIENTO DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018-2024

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Asesoría para la obtención de apoyo a proyectos para la productividad y competitividad con recursos públicos de Fondos Estatales	Inscripción. Trámite actualizado en PAMR 2017.	<i>Suspendido por modificación de acuerdo a la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5651 de fecha 20 de noviembre del 2018.</i>
Solicitud de Apoyos Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión	Inscripción y modificación. Trámite actualizado en PAMR 2017 y se pretende modificar el medio de presentación del trámite o servicio (formato), para homologar con trámites de Solicitud de Apoyo a los Programas de Fomento a MIPYMES y de Solicitud de Apoyos a las Inversiones Estratégicas.	<i>Suspendido por modificación de acuerdo a la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5651 de fecha 20 de noviembre del 2018.</i>
Solicitud de Programa de Fomento a MIPYMES.	Inscripción y modificación. Trámite actualizado en PAMR 2017 y se pretende modificar el medio de presentación del trámite o servicio (formato), para homologar con trámites de Solicitud de Apoyo s Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión y de Solicitud de Apoyos a las Inversiones Estratégicas.	<i>Suspendido por modificación de acuerdo a la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5651 de fecha 20 de noviembre del 2018.</i>
Solicitud de Apoyos a las Inversiones Estratégicas	Inscripción y modificación. Trámite actualizado en PAMR 2017 y se pretende modificar el medio de presentación del trámite o servicio (formato), para homologar con trámites de Solicitud de Apoyo s Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión y Solicitud de Apoyo a los Programas de Fomento a MIPYMES.	<i>Suspendido por modificación de acuerdo a la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5651 de fecha 20 de noviembre del 2018.</i>
Asesoría e información en materia de programas federales y comercio exterior.	Inscripción. Trámite actualizado en PAMR 2017.	<i>Suspendido por modificación de acuerdo a la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5651 de fecha 20 de noviembre del 2018.</i>
Vinculación Tecnológica	Inscripción. Trámite actualizado en PAMR 2017.	<i>Suspendido por modificación de acuerdo a la publicación del</i>





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ADSCRIPCIÓN DEL ESTADO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018-2024

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
		<i>Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5651 de fecha 20 de noviembre del 2018.</i>
Asesoría para la comercialización de productos morelenses	Inscripción. Trámite actualizado en PAMR 2017 y modificación de denominación a "Asesoría para la comercialización de productos morelenses – Orgullo Morelos.	<i>Suspendido por modificación de acuerdo a la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5651 de fecha 20 de noviembre del 2018.</i>
Solicitud de Apoyo al Los programas de Fomento al Joven Emprendedor.	Inscripción. Trámite Nuevo, se integran todos los campos del formato para el RETyS 2018, así como el medio de presentación del trámite o servicio.	<i>Suspendido por modificación de acuerdo a la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo en el periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5651 de fecha 20 de noviembre del 2018.</i>

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación de los Apoyos Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión y de los Programas de Fomento a MIPYMES previstos en la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos y su reglamento.	Reformar.- Actualizar y homologar medio de presentación del trámite o servicio (formato), entre los siguientes: a) Solicitud de Apoyos Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión, b) Solicitud de Apoyo a los Programas de Fomento a MIPY y c) Solicitud de Apoyos a las Inversiones Estratégicas.	<i>Se elaboró proyecto de Formato. Formará parte del proyecto de PAMR.</i>
Reglas de Operación del Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión para el otorgamiento de los Apoyos a las Inversiones Estratégicas, previstos en la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Reformar.- Actualizar y homologar medio de presentación del trámite o servicio (formato), entre los siguientes: a) Solicitud de Apoyos Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión, b) Solicitud de Apoyo a los Programas de Fomento a MIPY y c) Solicitud de Apoyos a las Inversiones Estratégicas.	<i>Se elaboró proyecto de Formato. Formará parte del proyecto de PAMR.</i>





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO
2018 - 2024

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo de Promoción e Impulso al Joven Emprendedor para el Otorgamiento de los Apoyos a los Jóvenes Emprendedores, previstos en la Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos y su Reglamento.	Integración.- Nuevo ordenamiento por asignación de recursos al Fondo de Promoción e Impulso al Joven Emprendedor en cumplimiento a la Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos.	<i>Se realizan ajustes a las Reglas de Operación en términos de los Criterios Generales para la Elaboración de Reglas de Operación de Programas de Desarrollo Social del Estado de Morelos. Formará parte del proyecto de PAMR.</i>

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
No se registró en PARM	No Aplica

Lic. Fausto Estrada Ocampo
Enlace Jurídico
Aprobó
Responsable Oficial

Lic. Adelaida Trejo Lucero
Enlace Financiero Administrativo
Revisó
Responsable Técnico

Actividades de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.



TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018

Dependencia o Entidad: DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO, DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO, PROCURADURÍA ESTATAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE MORELOS.- SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO.

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	NO APLICA
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	

II.- Períodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

LOS TRAMITES REGISTRADOS SE ENCUENTRAN VIGENTES

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
<i>Solicitud de apoyos del subprograma BECATE</i>	<i>Ninguna</i>	-
Repatriados Trabajando.	<i>Ninguna</i>	-
Jornaleros agrícolas migrantes	<i>Ninguna</i>	-
Fomento al Autoempleo	<i>Ninguna</i>	-
Bolsa de Trabajo.	<i>Ninguna</i>	-
Expedición de permisos para trabajar	<i>No aplica</i>	100%



V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Manuales de Operación del Programa de Apoyo al Empleo y Reglas de Operación	Las modificaciones en los manuales, reglamentos y normatividad dependen directamente de la Coordinación general del Servicio Nacional de Empleo, por lo que la Oficina del Servicio Nacional de Empleo Morelos se encuentra impedido de realizar cualquier adición.	-
Reglamento materia de inspección del Trabajo para el Estado de Morelos.	<i>Abrogación del vigente Reglamento en Materia de Inspección de Trabajo para el Estado de Morelos aprobado el ocho de diciembre de dos mil ocho y publicado el catorce de enero de dos mil nueve en el Periódico Oficial "Tirar y Libertad" correspondiente; y en su lugar emitir uno nuevo "REGLAMENTO DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO Y APLICACIÓN DE SANCIONES PARA EL ESTADO DE MORELOS"</i>	<i>ELABORACIÓN DEL ANTE PROYECTO 20% OBSERVACIÓN: La elaboración del nuevo Reglamento se encontraba supeditado a la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5651 de fecha 20 de noviembre de 2018.</i>
Reglamento interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	-	<i>A través del oficio SDEyT/DUEJ/170/2018 de fecha 28 de noviembre de 2018, se informa la publicación del periódico oficial "Tierra y Libertad", número 5651, el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, con fecha 20 de noviembre de 2018.</i>
Manual de políticas y procedimientos: *Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo del Estado de Morelos. *Dirección de la unidad jurídica. *Dirección de enlace administrativo. *Junta Local de Conciliación y Arbitraje. *Dirección General de Conciliación. Dirección general de inspección del trabajo.	-	<i>A través del oficio SDEyT/UEFA/402/2018 de fecha 28 de noviembre de 2018, se publica el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, por lo anterior se harán las modificaciones en las instancias correspondientes.</i>



VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NO APLICA	

(Nombre y cargo)
Aprobó
Responsable Oficial

(Nombre y cargo)
Revisó
Responsable Técnico



TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018

Dependencia o Entidad: Dirección General de Inspección Del Trabajo.- Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	No aplica
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETS.

Los trámites registrados se encuentran vigentes

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
<i>Expedición de permisos para trabajar</i>	<i>No aplica</i>	<i>100%</i>

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<i>Reglamento Materia de Inspección del Trabajo para el Estado de Morelos</i>	<i>Abrogación del vigente Reglamento en Materia de Inspección de Trabajo para el Estado de Morelos aprobado el ocho de diciembre de dos mil ocho</i>	<i>ELABORACION DEL ANTE PROYECTO 20% OBSERVACIÓN: La elaboración del nuevo Reglamento se encontraba</i>



MORELOS



MORELOS

	<p>y publicado el catorce de enero de dos mil nueve en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" correspondiente; y en su lugar emitir uno nuevo "REGLAMENTO DE INSPECCION DEL TRABAJO Y APLICACIÓN DE SANCIONES PARA EL ESTADO DE MORELOS"</p>	<p>supeditado a la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5651 de fecha 20 de noviembre de 2018.</p>

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
No aplica	

 (Nombre y cargo)
 Aprobó
 Responsable Oficial

 (Nombre y cargo)
 Revisó
 Responsable Técnico



<http://morelos.gob.mx>
<http://tramites.morelos>



CEMERMor



@CEMERMor



TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018

Dependencia o Entidad: DIRECCION GENERAL DEL SERVICION NACIONAL DE EMPLEO

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	NO APLICA
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

LOS TRAMITES REGISTRADOS SE ENCUENTRAN VIGENTES

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
<i>Solicitud de apoyos del subprograma BECATE</i>	<i>Ninguna</i>	-
Repatriados Trabajando.	<i>Ninguna</i>	-
Jornaleros agrícolas migrantes	<i>Ninguna</i>	-
Fomento al Autoempleo	<i>Ninguna</i>	-
Bolsa de Trabajo.	<i>Ninguna</i>	-

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)



V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Manuales de Operación del Programa de Apoyo al Empleo y Reglas de Operación	Las modificaciones en los manuales, reglamentos y normatividad dependen directamente de la Coordinación general del Servicio Nacional de Empleo, por lo que la Oficina del Servicio Nacional de Empleo Morelos se encuentra impedido de realizar cualquier adición.	-

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NO APLICA	

(Nombre y cargo)
Aprobó
Responsable Oficial

(Nombre y cargo)
Revisó
Responsable Técnico

